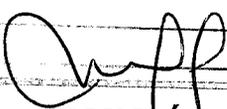




"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

FECHA	10/11/17	HORA	14:42
Nº	1503	FOLIOS	6
			

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 08/11/2017

ASUNTO N°: 357/2017.-

EXPEDIENTE N°: 837/2005.-

REFERENTE: Proyecto de Resolución r/solicitar al DEM información referida al permiso de uso aprobado por Decreto Municipal N° 1969/2014, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Agencia de Administración de Bienes del Estado.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y luego de su tratamiento en la **Comisión de Información y Debate Ciudadano** de fecha 15 de septiembre del corriente, aconseja aprobar **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** que se acompaña



Convalidan el presente según Acta 07/2017:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

Ricardo GARRAMUÑO
 Presidente de Comisión
 Planeamiento y Obras Públicas
 Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, en los términos Ordenanza N° 2487, remita a este Concejo Deliberante, la siguiente información referida al Permiso de Uso registrado bajo el N° 8960, aprobado por Decreto Municipal N° 1969/2014, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Agencia de Administración de Bienes del Estado:

1. el estudio técnico catastral que permitiría la delimitación definitiva del terreno Objeto del Permiso de Uso y, en caso de no haber sido realizado, copia de las actuaciones realizadas por la Municipalidad para lograr su cumplimiento;
2. la acreditación del pago de tasas, impuestos y contribuciones que "gravan la totalidad del inmueble" objeto del Permiso de Uso, conforme surge de la cláusula quinta;
3. copia de las actuaciones realizadas por la Municipalidad para eximir o liberar al Estado Nacional Argentino del pago del importe total, correspondiente a la deuda en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasas Municipales que posee la parcela en cuestión a la fecha de la firma del Permiso de Uso, de acuerdo con lo previsto en la cláusula quinta;
4. copia de la documentación que se remitiera a la AABE, en especial los acápites a), d), e), f) y h) previstos en la cláusula décima;
5. copia de las constancias del envío por parte de la Municipalidad a la AABE de la documentación indicada en el inciso 4, como así también copia del visado de la misma por parte de la AABE;
6. copia de los seguros vigentes detallados en la Cláusula decimoprimer y de las correspondientes constancias del envío por parte de la Municipalidad a la AABE de la mencionada documentación;
7. copia del Instrumento administrativo dictado por la AABE, por medio del cual se ratifica el Permiso de Uso que nos ocupa.

C.D.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ARTICULO 2°.- La información solicitada en el artículo 1° debe ser remitida con la correspondiente documentación respaldatoria.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

C.D.



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

ACTA 07/2017

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 08 días del mes de noviembre del año 2017, siendo la hora 12:25, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO y Gastón AYALA por el MPF, Tomás BERTOTTO por el PRO, Silvio BOCCHICCHIO por ECoS, Juan Manuel ROMANO por la UCR y Hugo ROMERO por el FPV.--- Participa también el Concejal a cargo de intendencia, Juan Carlos PINO.-----

En el marco de la comisión, los concejales recibieron a la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial del municipio, Teresa Fernández, quien expuso los avances en los planos de la trama urbana para los barrios informales: ubicación de terrenos, espacios verdes, calles, estacionamiento y demás utilidades. Los proyectos definitivos se presentarán, con la intención de que tengan tratamiento en el Concejo Deliberante, una vez que se realice un barrido con la totalidad de los vecinos involucrados, a fin de lograr el mayor consenso posible.-----

Habiendo quórum, se da inicio dando tratamiento a los asuntos abajo detallados.-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1274/2017	Hugo Piccone	El señor Arquitecto Hugo Piccone r/solicitar que se modifique las normas administrativas para el otorgamiento de permisos de obras.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
1273/2017	Maldonado Néstor	El señor Néstor J. Maldonado r/ solicitar la excepción de realizar cambios en la estructura edilicia del local comercial sito en la calle Patagonia 55 piso 1ro, bajo nombre Fantasía Mr. Billiard's.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al vecino, informando que debe iniciar el trámite en la Obras Privadas. Convalidan Los Presentes
1254/2017	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ reglamentar el tratamiento de las solicitudes de excepción al Código de Planeamiento Urbano y al Código de Edificación de la ciudad de Ushuaia.	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Convalidan Los Presentes



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas: Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1249/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ exceptuar de cumplir con lo dispuesto en los articulo V.1.3.1; art. V.3.3 y art. VII 1.2.2.1. del código de planeamiento urbano para el predio identificado como Parcela 4B, Macizo 9, de la Sección.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN al CoPU, para que emita opinión técnica.
1219/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de resolución r/solicitar al DEM la celebración de un convenio de uso temporario del predio denominado como Parcela 23b, Macizo 77, Sección C, con el señor Eduardo Bonafede.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
1158/2017	Bloque MPF	Proyecto de ordenanza r/establecer restricciones para los predios cedidos por el Estado municipal para uso específico distinto al previsto en el artículo 51, inciso 4a de la Carta Orgánica Municipal.	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
1103/2017	Señora Cecilia Ramos	La señora Cecilia Ramos, presidenta de la Asoc. Coop. Escuela la Bahía), solicita que arbitre los medios necesarios para llegar a concretar la ampliación de la escuela.	Dictamen Final: Se aconseja giro a la COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
1074/2017	Soledad Maidana	La señora Soledad Maidana solicita que se autorice la mensura y división del predio identificado como Parcela 3, Macizo 128, Sección J; exceptuando a las nuevas parcelas de cumplir con lo establecido en el artículo IV.4.2 del CPU.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
1054/2017	Mauricio Adrián Camiolo	El señor Mauricio Adrián Camiolo solicita excepción a la Ordenanza 3967 para el predio ubicado en la Sección Q, Macizo 5E, Parcela 21, referente al retiro contrafrontal, FOS y FOT.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al vecino, informando que debe iniciar el trámite en la Obras Privadas. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
872/2017	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de ordenanza r/exceptuar del cumplimiento de los articulo V.3.2 y VII.1.2.3.2 del CPU a la parcela denominada catastralmente como Sección G, Macizo 11, Parcela 1f. (Expediente DU 1705-2017 - Celentano).	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
709/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU 1466/2017 r/solicitud de excepción al Código de Planeamiento, s/Art 7.7.2-CE y OM 3005, L-56A-3i- Meneses Montaña.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
650/2017	Issac Cirilo Díaz	El señor Issac Cirilo Díaz solicita excepción al Centro de Residentes Formoseños de las Ordenanza 1322, 4461 y 2467.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al vecino, informando que debe iniciar el trámite en la Obras Privadas. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
378/2017	Bloque MPF	Proyecto de Resolución r/solicita al DEM informe referida al proyecto y construcción de la avenida que vincula la calle Facundo Quiroga y Yaganes	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
357/2017	Bloque MPF	Proyecto de Resolución r/solicitar al DEM información referida al permiso de uso aprobado por Decreto Municipal N° 1969/2014, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Agencia de Administración de Bines del Estado.	Dictamen Final: Se aconseja luego de su tratamiento en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 15/09/2017, aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN. Convalidan Los Presentes
274/2017	Juan Felipe Gancedo	El señor Juan Felipe Gancedo solicita se extienda la autorización mediante O.M. 3976 y 4455 al uso "depósito de máquinas útiles materiales y maquinas viales" en la parcela ubicada en Sección J, Macizo 36, Parcela 1	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
14/2017	Secretaria de Habitat y Ord. Territorial	La Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial remite respuesta a la nota de comisión de Planeamiento y Obras Publicas número 17/2017.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
80/2017	Bloque MPF	Proyecto de ordenanza r/declarese Reserva Natural de la ciudad de Ushuaia a la zona ubicada en la sección E, que comprende las parcelas E-17-9; E-18-3, 16, 17 y 30; E-20-11; E-97-1 y E-8-14 y 16. (Barrio Ecológico)	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Se unifican asuntos 80/17; 2009/17 y 1931/16. Convalidan Los Presentes
2009/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ crear una Reserva Natural Urbana en el Barrio Ecológico, extendiéndose a los Barrios Bosque del Faldeo y La Colina, que signifique un espacio protegido para sostener su condición de origen.	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Se unifican asuntos 80/17; 2009/17 y 1931/16. Convalidan Los Presentes
1931/2016	Ana Antonelli, María Borla y Adriana Storni	Las señoras Ana Antonelli, María Borla y Adriana Storni solicitan que se dé tratamiento al anteproyecto que adjuntan r/a la creación de la Reserva Natural Urbana Barrio Ecológico.	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO. Se unifican asuntos 80/17; 2009/17 y 1931/16. Convalidan Los Presentes
1518/2016	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ designar con el nombre Presidente Néstor, Kirchner a la calle Que se extiende desde calle Yaganes hasta el límite con la sección F.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
1474/2016	Vecinos Identidad Fueguina	La comisión Vecinal Identidad Fueguina solicita se exceptúe al barrio Identidad Fueguina ubicado en la Sección J, Macizos A,B,C, de la Resolución 299/2012, Decreto Municipal 1162, que no permiten la construcción de muro divisorio de mamposteria.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al vecino, informando que debe iniciar el trámite en la Obras Privadas. Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

**Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante**

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
852/2016	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/incorporar el artículo 485 al Anexo I de la Ordenanza 1494, designando el nombre de Armada Argentina a la calle ubicada en Sección E, Macizo 30, Parcela 2.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
466/2016	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/Establecer para los predios de E-19-2, H-44-1a y F-65-7 las restricciones que se detallan y que deberán formar parte de las escrituras traslativas de dominio.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
840/2015	Catá Norberto	El señor Catá Norberto solicita que se denomine con el nombre "Armada Argentina" a la calle que une Facundo Quiroga con Yaganes.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
670/2015	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/denominar Presidente Néstor Carlos Kirchner a la arteria que une por su extremo noreste a la calle Facundo Quiroga con la calle Yaganes en su extremo suroeste	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
557/2015	Sr. Intendente Municipal	Remite Nota 32/2015, Letra: ANAU, del contraalmirante Carlos Aguilera, mediante la cual solicita se ponga el nombre "Armada Argentina" a la arteria que vincula los sectores este y oeste de la ciudad.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes

Siendo la hora 14.00 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman los presentes. -----

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante